

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**22643** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, referente a las convocatorias para proveer plazas de Escalas de los Subgrupos C1 y C2.*

Por Resolución del Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector, de fecha 21 de diciembre de 2022, se ha dispuesto lo siguiente:

«En el “Diari Oficial de la Generalitat Valenciana” número 9493, de fecha 20 de diciembre de 2022 se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de las siguientes plazas:

– Régimen jurídico: Funcionario de carrera. Escala Técnica Especialista, perfil obras, supervisión de proyectos e instalaciones, (grupo C, subgrupo C1) (Referencia 22/197528), Administración Especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Tasa de estabilización. Turno: Acceso libre.

– Régimen jurídico: Funcionario de carrera. Escala Auxiliar Técnica y de Laboratorios, perfil anatómico (grupo C, subgrupo C2) (Referencia 22/197145), Administración Especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Tasa de estabilización. Turno: Acceso libre.

– Régimen jurídico: Funcionario de carrera. Escala Técnica Básica de Traducción, (grupo C, subgrupo C1) (Referencia 22/197522), Administración Especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Tasa de estabilización. Turno: Acceso libre.

– Régimen jurídico: Funcionario de carrera. Escala Técnica Básica de Laboratorios, perfil bioquímico, biológico y biosanitario, (grupo C, subgrupo C1) (Referencia 22/200507), Administración Especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: 1. Sistema selectivo: Concurso. Tasa de estabilización. Turno: Acceso libre.

Las solicitudes para participar en estos procesos, deberán cumplimentarse a través de la Sede Electrónica en el portal <https://sede.umh.es/procedimientos/>, eligiendo la opción “SELECCIÓN PAS-Funcionario de carrera”, o por medio de la url: <https://universite.umh.es/espacio-opositor>, siguiendo las instrucciones que se indican en la base tercera de cada una de las convocatorias.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el “Boletín Oficial del Estado”. Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el “Diari Oficial de la Generalitat Valenciana” y/o en el “Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche” y podrán consultarse, a título informativo, en la dirección de la página web del Servicio de Personal de Administración y Servicios: <https://serviciopas.umh.es/convocatorias/>»

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Elche, 21 de diciembre de 2022.–El Rector, Juan José Ruiz Martínez.